



INSTITUTO QUERETANO DE LA MUJERES
Relación de Bienes Inmuebles
Del 1 de Enero al 29 de Febrero de 2024
(Pesos)



“En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el ente público informa la relación de bienes inmuebles”

Cuenta	Concepto	Importe
	NADA QUE MANIFESTAR	
	TOTAL	\$0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Mtra. Maria Marisol Kuri Lorenzo
Directora General

Mtra. Cristina del Carmen Medina Herrera
Directora Administrativa